



Junta de Distrito Municipal de La Canela

Fundado el 27 de Julio de 1997
Tel. 809/336-0007 * RNC 4-02-06382-7
Carretera Cibao Noroeste, Avenida Antonio Guzmán Fernández #78
La Canela, Santiago, República Dominicana



TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 2411202301

Fecha: 24 de Noviembre del 2023

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de la Junta de Distrito Municipal de La Canela en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.5.4.01 Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	10,000.00
2.3.1.1.01 Alimentos y bebidas para personas	20	1955	100	20,000.00
2.3.5.5.01 Artículos de plástico	20	1955	100	10,000.00
2.3.7.1.04 Gas GLP	20	1955	100	10,000.00

2.3.9.1.01	Material para limpieza	20	1955	100	10,000.00
TOTAL Administración Municipal					60,000.00
Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal					
Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros					
Concepto del Gasto		FF	FE	OF	
2.3.3.1.01	Papel de escritorio	20	1955	100	10,000.00
TOTAL Servicios Administrativos y Financieros					10,000.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales					70,000.00
TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO					70,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto		FF	FE	OF	
2.2.8.6.01	Eventos generales	20	1955	100	20,000.00
2.2.8.6.02	Festividades	20	1955	100	50,000.00
TOTAL Administración Municipal					70,000.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales					70,000.00
TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO					70,000.00

FIRMADO:



Alcalde Municipal



Tesorero



Comptroller

